



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3357/99.-Cuerpo Nº: 4.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, FONDOS DESTINADOS AL PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS.-

T.I/DIRECCION GENERAL DE RELACIONES LABORALES.-

1485 DICTAMEN N°

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 1027/1029.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del DSenor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 3 ljv.-

Ora. Adriaga Isabel C A D C A D A SECTETARIA LETR ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO SUBROGANTE